ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITADOR SELECCIONADO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET978551 "SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO E INTERPRETATIVO EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y LA GEODIVERSIDAD DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 30.250,00, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 15 de mayo de 2019, se reunió la Mesa de Contratación y se propuso la adjudicación de este expediente a la empresa IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L., segunda empresa en la clasificación decreciente, al descartarse la anterior por no justificar suficientemente los valores anormalmente bajos de su oferta. Asimismo, se acordó requerir a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación.

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 30 de mayo de 2019, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente, en el que consta que por parte de esta empresa hay que subsanar incidencias en la documentación presentada, en concreto, no aporta la copia compulsada notarial o administrativamente del D.N.I. del representante legal de la empresa.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.-Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Código Seguro de verificación:fqccWPim3eqs+nuUCMMC3A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	30/05/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fqccWPim3eqs+nuUCMMC3A==	PÁGINA	1/2

fqccWPim3eqs+nuUCMMC3A==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L.	Debe presentar: • Copia compulsada notarial o administrativamente del D.N.I. del representante legal de la empresa.

Y siendo las 13 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:fqccWPim3eqs+nuUCMMC3A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	30/05/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fqccWPim3eqs+nuUCMMC3A==	PÁGINA	2/2

fqccWPim3eqs+nuUCMMC3A==